



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUIPOCA

Padre Abad – Ucayali

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACION DE LAS OFERTAS Y CALIFICACION ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2025-MDH/CS PRIMERA CONVOCATORIA

En, departamento de Ucayali, en la provincia de Padre Abad, distrito de Huipoca, a los 28 días del mes de marzo del año 2025, en el local de la Gerencia de Servicios Municipales, Gestión Ambiental y Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital de Huipoca, sito en el jirón Saul Ríos MZ.K LT.1 – Plaza de armas, a las 12:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N°013-2025-MDH-GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025-MDH/CS – PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es para la adquisición de SUMINISTROS DE BIENES, PARA EL PROGRAMA SOCIAL DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUIPOCA PERIODO 2025, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISION, EVALUACION DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACION de la oferta corresponde según orden de prelación.

SOBRE EL QUORUM Y LOS PARTICIPANTES QUE INSTALAN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

		Titular	X	Dependencia:	
Presidente	Ing. Enith Maylle Torres	Suplente		GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES, GESTION AMBIENTAL Y DESARROLLO SOCIAL	
Primer Miembro	Lic. Lizbeth Kely Gomez Huaman	Titular	X	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	
		Suplente			
Segundo Miembro	Bach. Nilton David Remigio Andres	Titular	X	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES	
		Suplente			

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	INVERSIONES AGROINDUSTRIALES FORTIMIX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20529016426
2	COMERCIALIZADORA RICOLAC S.A.C.	20541137654
3	EMPRESA NIVARIA GROUP S.A.C	20600229827
4	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	20607396516

DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas técnicas y económicas.

N°	Nombre o razón social del postor	RUC
1	INVERSIONES AGROINDUSTRIALES FORTIMIX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20529016426

Acto seguido, los miembros del Comité de Selección procede con la apertura de la oferta: DE LOS PRODUCTOS EN PAQUETE: (MEZCLA INSTANTANEA DE QUINUA, AVENA, KIWICHA, SOYA, ARROZ, MAIZ AZUCARADA CON VITAMINAS Y MINERALES X 755 GR.) (MEZCLA LACTEA CON SOYA EN POLVO X 110GR.) y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUIPOCA

Padre Abad – Ucayali

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	INVERSIONES AGROINDUSTRIALES FORTIMIX INDIVIDUAL RESPONSABILIDAD LIMITADA	EMPRESA DE
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	
<p>En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.</p> <p>En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.</p> <p>En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.</p>		
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	
e) Copia simple del Registro Sanitario vigente del producto ofertado, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, según los artículos 102 y 105 del Decreto Supremo N° 007-98-SA, que aprueba el Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas y sus modificatorias. (Para el caso de alimentos elaborados industrialmente).	SI CUMPLE	
f) Copia simple del Certificado de Validación Técnica Oficial del Plan HACCP vigente o Resolución Directoral que la otorga, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, a nombre del fabricante, de conformidad con el artículo 58-A del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado por Decreto Supremo N°007-98-SA, modificado por Decreto Supremo N°004-2014-SA y conforme la Resolución Ministerial N° 449-2006/MINSA, que aprueba la “Norma Sanitaria para la Aplicación del Sistema HACCP en la Fábrica de Alimentos y Bebidas”. (Para el caso de alimentos elaborados industrialmente).	SI CUMPLE	
g) Copia del Certificado de Inspección y Evaluación Técnico Productivo de planta industrial de alimentos con valor oficial y/o no oficial, vigente a la fecha de presentación de propuestas, emitido por un Organismo de Inspección acreditado ante INACAL, que permita verificar el cumplimiento de las etapas productivas contenidas en el artículo 29°cual debe cumplir con los procesos mínimos que obliga la R.M. N° 451-2006-MINSA; en caso de no realizar el procesamiento primario deberá de presentar el certificado de Inspección y Evaluación Técnico Productivo de un tercero quien realice el procesamiento primario.	SI CUMPLE	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUIPOCA

Padre Abad - Ucayali

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

h) Copia del Certificado de Inspección Higiénico Sanitario de Fábrica con valor oficial y/o no oficial expedido por certificadora acreditada ante el Instituto Nacional de Calidad - vigente a la fecha de presentación de propuesta.	SI CUMPLE
i) Copia del Certificado de Saneamiento Ambiental de la planta productora y almacenes que utiliza, vigente a la fecha de presentación de propuestas, adjuntar certificado, ficha técnica, autorización de la DIRESA, además, se hace mención que las actividades mínimas que debe indicar el Certificado de Saneamiento ambiental son Desratización, Desinsectación y Desinfección, limpieza de reservorio de agua y plan de Desratización, Desinsectación y Desinfección firmado por un Ing. De Industrias Alimentarias, Además, en caso de ser distribuidor presentar la documentación de almacén con todos los documentos solicitados.	SI CUMPLE
j) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
k) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE
El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	
2.2.1.2 Documentos para acreditar los requisitos de calificación	SI CUMPLE
Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los “Requisitos de Calificación” que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases	
ADMITIDO	

De acuerdo a la revisión realizada se procede a la evaluación de la oferta admitida:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PRODUCTOS
1	INVERSIONES AGROINDUSTRIALES FORTIMIX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FACTORES DE EVALUACION				
		A. PRECIO	B. VALORES NUTRICIONALES	C. CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	D. PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES	E. PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS
1	INVERSIONES AGROINDUSTRIALES FORTIMIX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUIPOCA

Padre Abad – Ucayali

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

EVALUACION DEL POSTOR

1	NOMBRE O RAZON SOCIAL	INVERSIONES AGROINDUSTRIALES FORTIMIX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
FACTORES DE EVALUACION		PUNTAJES
A	PRECIO	50 PUNTOS
B	VALORES NUTRICIONALES	10 PUNTOS
C	CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	20 PUNTOS
D	PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES	5 PUNTOS
E	PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES	10 PUNTOS
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		95 PUNTOS

RESULTADOS DE LA EVALUACION

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	INVERSIONES AGROINDUSTRIALES FORTIMIX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	95 PUNTOS
	Bonificación por tener la condición de MYPE (5%)	4.75 PUNTOS
TOTAL PUNTAJE		99.75 PUNTOS

Luego de culminada la evaluación, el Comité de selección determino que el único postor que obtuvo el primer lugar, según la orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº1		INVERSIONES AGROINDUSTRIALES FORTIMIX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	
REQUISITOS DE CALIFICACION		CUMPLE	NO CUMPLE
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	
A.1	FACTURACION	CUMPLE	
RESULTADO DE LA CALIFICACION		CALIFICADO	

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple con los requisitos establecidos en las bases

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	INVERSIONES AGROINDUSTRIALES FORTIMIX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad otorgan la BUENA PRO al postor INVERSIONES AGROINDUSTRIALES FORTIMIX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con un puntaje de 99.75 puntos y una oferta ascendente a S/ 46,850.16 (Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Cincuenta con 16/100 soles) en consecuencia pasaran a registrar y publicar en el SEACE la presente acta por lo que se da por finalizada y firman en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUIPOCA

Padre Abad – Ucayali

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Ing. Enith Maylle Torres
PRESIDENTE

Lic. Lizbeth Kely Gomez Huaman
PRIMER MIEMBRO

Bach. Nilton David Remigio Andres
SEGUNDO MIEMBRO